



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.967.-/

MAT: Aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación "Contratación de servicio de camping y alimentación para alumnos de la escuela D-975 José Abelardo Núñez Murúa".

Laja, 18 de noviembre de 2015.-

VISTOS:

1. Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Contratación de servicio de camping y alimentación para alumnos de la escuela D-975 José Abelardo Núñez Murúa";
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°118 de fecha 16 de noviembre de 2015, del Departamento de Educación Municipal;
3. Solicitud de pedido N°654 de fecha 12/11/2015, emitida por Departamento de Educación Municipal;
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE**, bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Contratación de servicio de camping y alimentación para alumnos de la escuela D-975 José Abelardo Núñez Murúa".

2.- **AUTORIZASE**, a realizar el llamado a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).

3.- **ESTABLÉZCASE**, la comisión de evaluación de ofertas, que estará conformada por: Director del Departamento de Educación Municipal, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal y Director escuela D-975 José Abelardo Núñez Murúa, o quienes los reemplacen.

4.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta presupuestaria 2152201001 "Para Personas", 2152209999 "Otros", Fondos Subvención Escolar Preferencial, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE